

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

23095 *Resolución de 30 de octubre de 2025, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se corrigen errores en la de 1 de julio de 2025, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error material en el título y en el pie de firma de la Resolución de 1 de julio de 2025, conjunta de la Universidad Autónoma de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud, por la cual se convoca concurso público para el acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de profesorado titular de universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de 8 de julio de 2025, se procede a su rectificación en el siguiente sentido:

En el título de la resolución, donde dice:

«Resolución de 1 de julio de 2025, conjunta de la Universidad Autónoma de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud, por la que convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios».

Debe decir lo siguiente:

«Resolución de 1 de julio de 2025, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios».

En el pie de firma de la resolución, donde dice:

«Bellaterra, 1 de julio de 2025.—El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.—El Director Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Josep Manel Pomar Reynés».

Debe decir lo siguiente:

«Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 1 de julio de 2025.—El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho».

La presente corrección de errores no interrumpe los plazos administrativos de desarrollo del concurso.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 30 de octubre de 2025.—El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.